

La Troncal, 02 de Junio del 2014.

Señor.

JUNTA DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA "TRANSCOCHANCA Y S.A"

De mis consideraciones:

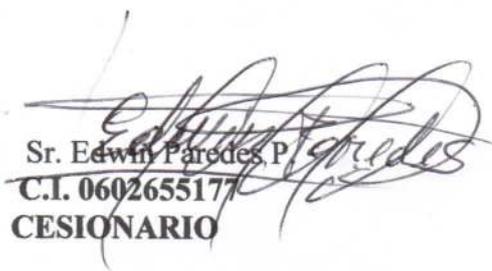
Yo, LOPEZ CHACON NESTOR GONZALO con C.I. 010186746-3, en mi calidad de presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSCOCHANCA Y S.A"**, por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicarles que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del Señor, PAREDES PAREDES EDWIN NAUN con C.I.0602655177, acciones que poseo en la compañía por usted representada. La cantidad de **CINCO ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA** cada una.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, la misma que se la realizo con todos los derechos y obligaciones sin reserva ni limitación alguna, para constancia firmamos en unidad de acto, el cedente que es de estado civil casado y el cesionario estado civil soltero, que acepta la presente transferencia, declaramos que somos de nacionalidad ecuatoriana.

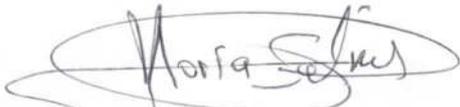
Atentamente



Sr. Nestor Lopez
C.I. 010186746-3
CEDENTE



Sr. Edwin Paredes, P.
C.I. 0602655177
CESIONARIO



Sra. María Salinas G.
C.I. 091347577-8
ESPOSA